

MOCIÓN QUE PRESENTA CIUDADANOS PARA SU DEBATE Y VOTACIÓN EN EL PRÓXIMO PLENO DE JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO SUR.

En el Pleno Ordinario de 22 de diciembre de 2017 se aprobó por unanimidad la versión 2 del Plan Municipal de Lucha contra la Pobreza Infantil, vigente de 2017 a 2021.

La primera evaluación del Plan se realizará a finales de 2018, a partir de la cual se propondrá el presupuesto y cronograma de 2019 a 2021. En septiembre se crearán las Mesas de Infancia en los Barrios como puesta en marcha del Observatorio de la Pobreza Infantil.

La alarmante brecha de desigualdad en servicios de infancia que hay entre el Distrito Sur y el resto de la ciudad se constata en el *“Estudio diagnóstico, por distritos, de las entidades que trabajan por mejorar las niñas y los niños de Zaragoza y sus redes de colaboración.”* de diciembre de 2016 del Servicio de Servicios Sociales Comunitarios, donde encontramos que en el Distrito Casablanca (actualmente Sur) se desarrolla solo un proyecto de infancia y adolescencia, cuando en Delicias se realizan 27. Según el estudio en el Distrito Casablanca no se lleva a cabo ningún programa que incida en la pobreza infantil.

La población infantil, según datos del Padrón de 2017, se distribuye de la siguiente forma; 4.330 niños de 0 a 4 años, 3.133 niños de 5 a 9 años y 1.467 de 10 a 14 años.

Actualmente el Distrito Sur cuenta solamente con un CMTL tres días a la semana y una Ludoteca móvil que recorre cada mes los diferentes barrios del Distrito, una oferta extremadamente escasa para el número de niños registrado y sujeta al presupuesto de los Servicios Sociales Comunitarios de Universidad, pues no existe este servicio en Distrito Sur. Los barrios que no tienen con Biblioteca Municipal, Rosales del Canal, Arcosur y Montecanal, cuentan con servicio de bibliobús de 2 horas cada 15 días.

FECHA 02-07-2018 HORA 12:30:12
IDENTIFICACION 082219-2018
EX. 1. 082219-2018

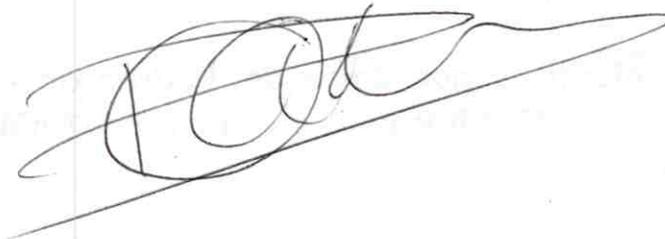
Por todo lo expuesto, CIUDADANOS – PARTIDO DE LA CIUDADANÍA presenta la siguiente:

MOCIÓN

Instar al Gobierno de la Ciudad a destinar más recursos económicos para disminuir la brecha existente sobre los servicios de infancia que recibe la población infantil en Distrito Sur, en tanto en cuanto no sea puesto en marcha el **Plan Municipal de Lucha contra la Pobreza Infantil**, el cual debe paliar la grave situación detectada.

Instar a la Junta Municipal, a través de su Pleno el apoyo, promoción e impulso decidido de la creación de la **Mesa de Infancia en Distrito Sur** y cuantas otras acciones encaminadas a aumentar los servicios de infancia en el distrito con el objeto de luchar contra la pobreza infantil.

Zaragoza a 2 de julio de 2018



Raúl Chueca

Vocal del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía